MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUEBLO LIBRE

PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL DISTRITAL
2027 - 2030

"Un distrito que avanza con su gente"



HILGO ANTONIO MANCHEGO ORMEÑO

ALCALDE

SEGURIDAD PARA TODOS | **DESARROLLO ECONÓMICO** | **DISTRITO SOSTENIBLE** | **BIENESTAR SOCIAL** | **GESTIÓN TRANSPARENTE**

TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR PUEBLO LIBRE

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE 2027–2030

I. VISIÓN DEL DESARROLLO DISTRITAL

El distrito de Pueblo Libre se proyecta al 2030 como un distrito moderno, seguro, ordenado, cultural y sostenible, con una gestión municipal transparente, eficiente y participativa. Se busca consolidar un modelo de desarrollo urbano que priorice la calidad de vida de sus vecinos, el respeto por el patrimonio histórico, la sostenibilidad ambiental y la dinamización de la economía local.

Asimismo, se aspira a un distrito donde la seguridad ciudadana sea una prioridad permanente, donde los espacios públicos sean seguros, limpios y accesibles, y donde la ciudadanía participe activamente en la toma de decisiones. La municipalidad promoverá una gestión basada en resultados, innovación digital y lucha frontal contra la corrupción.

II. DIMENSIÓN SOCIAL

Problema identificado

El distrito presenta problemas vinculados a la seguridad ciudadana, con percepción de inseguridad en algunas zonas, presencia de delitos menores y necesidad de fortalecer el patrullaje integrado. Asimismo, existen brechas en el acceso oportuno a servicios de salud preventiva, campañas de bienestar social insuficientes y necesidad de mayor cobertura de atención a adultos mayores y poblaciones vulnerables.

En el ámbito educativo y cultural, aunque el distrito cuenta con instituciones de calidad, se requiere fortalecer programas de apoyo educativo, actividades culturales y deportivas inclusivas, así como ampliar espacios recreativos seguros para niños y jóvenes.

Objetivo estratégico

Mejorar la calidad de vida de la población mediante el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la promoción de la convivencia pacífica, el acceso a servicios sociales de calidad y la ampliación de espacios públicos recreativos, culturales y deportivos.

Indicadores

- Tasa de percepción de inseguridad ciudadana
- Número de intervenciones de serenazgo
- Cobertura de programas sociales municipales
- Número de actividades culturales y deportivas realizadas
- Nivel de satisfacción ciudadana

Metas 2027–2030

- Reducir la percepción de inseguridad en el distrito
- Incrementar la cobertura de programas sociales
- Ampliar la oferta cultural y deportiva
- Fortalecer la atención a adultos mayores y población vulnerable

III. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema identificado

Existe necesidad de fortalecer la competitividad económica del distrito, impulsando mayor dinamismo comercial, apoyo a emprendedores, formalización de negocios y promoción del turismo local. También se requiere mejorar la articulación entre el sector privado y la municipalidad.

Objetivo estratégico

Impulsar el desarrollo económico local sostenible mediante el fortalecimiento del emprendimiento, la promoción del turismo, la formalización de negocios y la generación de oportunidades laborales en el distrito.

Indicadores

- Número de negocios formalizados
- Nivel de empleo local
- Número de emprendimientos apoyados
- Flujo turístico
- Actividad comercial distrital

Metas 2027–2030

- Incrementar la formalización de MYPES
- Aumentar el empleo local
- Potenciar el turismo cultural del distrito
- Fortalecer el ecosistema emprendedor

IV. DIMENSIÓN TERRITORIAL–AMBIENTAL

Problema identificado

Se evidencia la necesidad de mejorar la gestión de residuos sólidos, el mantenimiento de áreas verdes, la reducción de contaminación ambiental y la gestión eficiente del espacio urbano, así como la protección del patrimonio histórico del distrito.

Objetivo estratégico

Promover un distrito ordenado, limpio, sostenible y resiliente mediante la mejora del sistema de limpieza pública, ampliación de áreas verdes, ordenamiento urbano y protección del patrimonio cultural.

Indicadores

- Cobertura de áreas verdes
- Nivel de contaminación ambiental
- Eficiencia del recojo de residuos sólidos
- Número de espacios públicos recuperados
- Nivel de ordenamiento urbano

Metas 2027–2030

- Incrementar áreas verdes urbanas
- Reducir contaminación ambiental
- Mejorar el sistema de limpieza pública
- Recuperar espacios públicos deteriorados

V. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema identificado

Se requiere fortalecer la modernización de la gestión municipal, mejorar la atención al ciudadano, reducir la burocracia y garantizar mayor transparencia en el uso de los recursos públicos.

Objetivo estratégico

Implementar una gestión municipal moderna, eficiente, digitalizada y transparente, promoviendo la participación ciudadana, la mejora de los servicios públicos y la lucha contra la corrupción.

Indicadores

- Tiempo de atención de trámites
- Nivel de digitalización de servicios

- Índice de transparencia municipal
- Participación ciudadana en procesos municipales
- Nivel de satisfacción del ciudadano

Metas 2027–2030

- Implementar gobierno digital municipal
- Reducir tiempos de atención
- Incrementar la transparencia institucional
- Fortalecer la participación ciudadana

VI. RENDICIÓN DE CUENTAS

La Municipalidad de Pueblo Libre implementará un sistema permanente de rendición de cuentas basado en la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana. Se realizarán audiencias públicas semestrales donde se informará a la población sobre el avance de los proyectos, la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas del plan de gobierno.

Asimismo, se publicarán informes de gestión de manera periódica a través de plataformas digitales y medios institucionales, garantizando el acceso libre a la información pública. Se promoverá la vigilancia ciudadana y el presupuesto participativo como herramientas de control social.

Este sistema permitirá consolidar una gestión municipal abierta, eficiente y orientada a resultados, fortaleciendo la confianza ciudadana y asegurando que la municipalidad trabaje al servicio del desarrollo integral del distrito.

Firmado Digitalmente por VIERA REQUENA
ALVARO MAURICIO - 72929285 - Personero
Fecha: 19.06.26 21:29:14 (-05:00)